



**MISIÓN PERMANENTE
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Intervención del Señor Olivio A. Fermín, Ministro Consejero

Tema 165 del programa: Misión de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH)

Señor Presidente

Primeramente, permítame felicitarle por el liderazgo y su competencia como Presidente de la Quinta Comisión, estamos confiados de que con su visión de Estadista y vasta experiencia internacional lograremos finalizar nuestros trabajos a tiempo. Asimismo, hacemos extensivas nuestras felicitaciones a los demás miembros de la Mesa por su entrega y dedicación a esta importante Comisión.

Le damos las gracias a la Señora Bettina Tucci Barsiotas, Subsecretaria General y Contralora por la introducción del Informe del Secretario General y al Sr. Carlos Ruiz Masseiu, Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (ACABQ) por la presentación de su informe.

Mi delegación se asocia a la intervención realizada por el Representante del El Salvador en nombre de la CELAC.

Señor Presidente

En el mes de octubre de este año, el Consejo de Seguridad estableció la nueva Misión de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), creada con el propósito de consolidar los avances logrados mediante el robustecimiento de las instituciones, el estado de derecho, el desarrollo de la policía y los derechos humanos para que el Gobierno de la República de Haití esté en condiciones de asumir plenamente sus responsabilidades después de los notables e importantes avances registrados, los cuales sin dudas fortalecen el sistema democrático e institucional en Haití.

Destacamos que después de más de una década de operaciones de la MINUSTAH, el país goza de mayor estabilidad en el entorno político y sin lugar a dudas padece menos inseguridad, lo que sin dudas facilitará la comunión de esfuerzos para afrontar de la mejor manera posible los retos que todavía tiene por delante la República de Haití.

Consideramos que la República de Haití ha dado demostraciones de que está dispuesta a avanzar tras el fortalecimiento de la estabilidad política que todos hemos podido constatar, particularmente aquellas reformas iniciadas por el Presidente Jovenel Moise, bajo la novedosa plataforma denominada "*Caravana para el Cambio*".

La República Dominicana seguirá apoyando a la República de Haití en estos esfuerzos con el fin de seguir promoviendo el diálogo y la cooperación binacional entre ambos países.

Nuestras autoridades continúan sosteniendo productivos encuentros, en los que han abordado programas implementados en la República Dominicana en lo que tiene que ver con el estímulo a los sectores productivos de la economía, incluido el turismo, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, y, por supuesto, la construcción de capacidades nacionales a fin de resistir las catástrofes naturales que continuamente golpean a ambos países.

Señor Presidente,

La República Dominicana apoya al Secretario General en las partidas financieras solicitadas, a fin de que las Naciones Unidas pueda seguir brindando su importante colaboración con la hermana República de Haití. Reiteramos que es fundamental asignar todos los recursos necesarios a los proyectos de efecto rápido que integrarán los objetivos políticos y en materia de derechos humanos y estado de derecho de la MINUJUSTH en esta fase de transición. Asimismo, apoyamos a la Dependencia de Reducción de la Violencia Comunitaria, propuesta que asegurará la adopción del enfoque innovador de la Misión relativo también al estado de derecho, reforzando los programas y actividades fundamentales de reducción de la violencia comunitaria.

La República Dominicana también apoya y comparte la visión de las autoridades de la hermana República de Haití, en el sentido de perseguir y construir un Haití pacífico, justo, estable y próspero en beneficio del propio pueblo haitiano.

Muchas gracias.

18 de diciembre, 2017